EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, **50** céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, **30** céntimos.—En 4.ª plana: línea, **20** céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 ctmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, **75 ctmos.**

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V. Almería.—Sábado 18 de Abril de 1914. Núm. 1.320

Nuestra campaña

Un rumor grave, que debe conocer el gobernador

Cada día que pasa, la Comisión provincial dá una nueva pincelada atrevida, vigorosa, en el cuadro de sus desaciertos económicos, de sus atropellos caciquiles.

¿Quereis saber cómo responden los señores de la Permanente a las justas protestas de la opinión pública, por los débitos del arriendo? Pues nombrando ocho temporeros para las operaciones electorales y de quintas-Y ¿sabeis la trama de esos nombramientos? Pues escuchad

En la sesión celebrada el día 15 por el citado organismo, trató se de ciertos asuntos cuyo relato figuró al día siguiente en las columnas de los periódicos locales. En aquel acto, al que asistieron representantes de la prensa, no se habló de temporeros, ni de nada que dijese relación con dicho asunto, y sin embargo, en las oficinas del gobierno civil se recibe días después un oficio autorizado por la vice presidencia de la Comisión provincial, trasladando un acuerdo de este cuerpo por el que aparecen nombrados ocho temporeros para los servicios referidos.

¿Cómo y cuándo pudo efectuarse el milagro? El rumor público habla de conferencias misteriosas al término de la sesión. Dice, que en el despacho de la vice-presidencia se reunieron los diputados de la Permanente, y allí, sin las miradas investigadoras de los reportes, y aprovechando la ausencia del secretario de la Diputación, cuya rectitud y veracidad probada, no armoniza con ningún juego de pasiones torpemente sentidas, se tejió el acuerdo que motiva este artículo y que ha llevado a los ánimos el sobresalto primero y la indignación más tarde.

Como se vé el rumor es grave gravísimo. Nosotros dudamos de su veracidad. Hemos procurado cerrar los oidos al desagüe de las afirmaciones ciudadanas; pero la insistencia de las mismas; el clamoreo de las voces que acusan con acentos de convicción, nos impulsa a demandar de las autoridades provinciales, la negativa inmediata de unos supuestos que pueden ser maliciosos y que dan razon del sentir colectivo.

No es posible que la audacia llegue a tanto, ni el egoismo humano olvide tan en absoluto, las normas de virtud moral y de respeto a la ley escrita.

En Almería actúa un gobernador civil, ajeno a estas cosas, que en modo alguno aceptaría la responsabilidad de un acuerdo, adoptado sin las formalidades legales, en la penumbra de un despacho.

Una corporación que todavía no ha satisfecho las atenciones correspondientes al mes de enero, no cabe suponer sea tan incoherente y torpe que resuelva un pleito económico, nacido al calor de extrañas apatías e incomprensibles negligencias aumentando los gastos y oponiendo un gesto de indiferencia punible a la necesidad imperiosa de cumplir un contrato que regula el funcionamiento de los servicios provinciales.

Además ¿cómo puede admitirse en buena lógica que se refuerce un personal de suyo numeroso, con temporeros cuyos haberes no podrían abonarse con cargo al presupuesto?

Venga, pues, la explicación de este asunto, que amenaza extinguir los ya escasos prestigios de nuestros diputados; caigan haces de luz sobre las sombras que lo envuelven que nadie más interesado que nosotros en que la verdad resplandezca y nadie mejor que las autoridades superiores para cerrar el camino de la injusticia y poner término a las inquietudes de un pueblo que hizo profesión de fé generosa y honesta.

Es hora ya de qne el gobernador civil rinda a los almerienses, la autoridad de su cargo, saneando con mano recia la administración de la provincia.

Hay que romper un silencio que de prolongarse pondria en la pluma diatrivas violentas obligandonos a buscar el remedio en otras esferas, más altas, y tal vez por eso más justas.

Sr. Gobernador: ¿para cuando son los esfuerzos de voluntad; los resplandores del espíritud límpio de impurezas y de convencionalismos?

El desaliento de este pueblo ante sus continuos infortunios es fuerza que acabe resolviéndose en una acción enérgica que recorra triunfalmente los organismos todos donde en la actualidad, bullen y se agitan los partidarios irreductibles del amaño y del caciquismo.

La satisfación de un distrito

De varios pueblos del distrito de Vera, me escriben manifestando que en ellos produjo inmenso júbilo la noticia de que el acta de diputado por aquel distrito había sido anulada por el tirbunal supremo.

Comprendo en toda su extensión el júbilo de los habitantes de los pueblos de dicho distrito, porque de no haber sido anulada el acta de referencia, sobre ellos hubiere caído con toda su pesadumbre la iracundia de los que "in illo tempore" hicieron del distrito feudo regido por la más inaguantable de las tiranías que ya empezaba a mostrarse apaleando a ciudadanos pacíficos, perjudicndo los intereses de los industriales que no votaron la candidatura oficial, elevando a los adversarios las cuotas contributivas, amenazando a todo el mundo para convertir por el terror, a los vecinos de de esclavos, propicios siempre a votar al amo y sostenerle perpetuamente en su satrapia política

Por fortuna, el más alto tribunal de la nación, cuyos dignísimos magistrados no se doblegan a las imposiciones y caprichos gubernamentales, persuadidos de la veracidad y gravedad de las protestas contra la candidatura oficial formuladas, la han invalidado, dando un dictamen desfavorable que será seguramente aprobado en el Congreso por las monstruosidades que dicha acta contiene.

Ahora para que el triunfo de la opinion sana en el distrito de Vera, sea completo, precisa que todos los ciudadanos aunen sus esfuerzos en las próximas elecciones municipales, a fin de que de los municipios salgan los individuos que desempeñan cargos interinos, impuestos por la voluntad de los caciques y sean substituidos por los que los pueblos elijan libremente.

Y ya que hablo de elecciones, advierto a los vecinos de aquellos pueblos, y a quienes corresponda, que, por referencias de personas fidedignas, me he enterado de que sus alcaldes han enviado a esta capital las listas para la rectificación del Censo electoral, y en ellas aparecen elimniados centenares de nombres de electores que votaron la candidatura de oposición. Este detalle o jugarreta caciquil, debe ser tenida muy en cuenta por los ciudadanos del distrito de Vera, para que a su debido tiempo obliguen a esos alcaldes a cumplir con la ley, exponiendo las listas al público en la puerta de los Ayuntamientos para que se hagan las reclamaciones de inclusión ante las juntas locales en los dias prefijados.

Recomiendo eficazmente a mis lectores esta advertencia, a fin de deshacer las "habilidades" graciosísimas de los que sin contar con las simpatias de la opinión, pretenden confeccionar un Censo electoral a medida de sus narices.

BOHEMIUS

Información Postal

Los oficiales quintos don José María González y don Angel Pérez Bauzo, han sido trasladados por permuta, a las oficinas de Huesca y Graus en que respectivamente prestaban servicio.

El día 12 del actual y a consecuencia de un choque entre un mercancías y el tren correo, resultó herido el administrador de la expedición, señor Principe

El accidente ocurrió en la estación de Pola de Lena.

—

Se encuentra enfermo de relativa gravedad, el subinspector regional de Córdoba, don Roberto Martín Corral.

—

El edificio buscado para la celebración del congreso postal, ha sido el palacio que recientemente se ha construído en la calle de Arrieta para academia de Medicina.

—

Pasado mañana llegará a Madrid, Mr. Ruffy, delegado extranjero, que viene a auxiliar los trabajos de reglamentación de las sesiones del próximo congreso.

A

A la Junta P. de 1. Enseñanza.

La ocasion es propicia

Tenemos entendido que la Colonia española de Chile, ha enviado con fecha anterior, una donación de 50.000 pesetas para construir casas escuelas en Huercal-Overa.

Nuestras noticias respecto al paradero de estas pesetas son que estan depositadas en poder del Sr. Martinez Lumbreras, procurador de Madrid.

Encuentrase en Madrid ahora el Director del Instituto general y Técnico Sr. Callejon, y la ocasion es propicia para interesar del Director General que se envie ese dinero y se comienzen las obras de las escuelas en Huercal-Overa.

Invitamos a la Junta Provincial de 1ª. Enseñanza, para que tome con interés este asunto, y haga cuanto se considere oportuno para terminarlo.

Los chauffeurs

La "Gaceta" publica una circular de la Dirección de Obras públicas, disponiendo que para poder sufrir exámen de aptitud para conducción de automóviles por las carreteras del Estado, precisará justificar préviamente uno de los tres extremos siguientes:

a) Ser mayor de veintitrés años.

b) Ser mayor de diez y ocho años y justificar documentalmente estar legalmente emancipado.

c) Ser mayor de diez y ocho años y presentar autorización escrita del padre o tutor, con el Visto bueno de la Alcaldia, para poderse dedicar a tal servicio.

La edad se justificará por la certificación del Registro civil.

En caso de tratarse de extrangeros, será preciso documento expedido o revisado por el consulado que se acredite tal extremo.

"La Hispano Almeriense"

Servicio diario de ómnibus automóviles de lujo entre ALMERIA VERA y puntos intermedios.

HORAS DE SALIDA

Salida de **ALMERIA** . . . . a las **17** y **30**
id. id. **VERA** . . . . . " **6**

Este servicio será inaugurado, el dia 1° de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

Fumadores

La creciente aceptación que va tomando el papel de fumar marca **"ZAIDA"** nos hace comprender su bondad: ya no tenemos necesidad de apelar a marcas extrangenras para fumar papeles buenos y esquisitos: en España también se fabrican clases selectas y con perfección y como buenos españoles debemos proteger nuestras industrias.

Fumad todos el papelZAIDA y los bloks **PAPIER PARIS** con escudo habano y escudo oro y os convencereis de la verdad.

De venta en todos los estancos y muy especiadmente en el Depósito que hay en la calle deGranada núm. 44.

Crónica

HABLANDO CON UN AMIGO

Como tengo por costumbre, salí de mi casa al atardecer. Fuíme en dirección al Morro, mi paseo cuotidiano. En él percíbese, respirándola a pleno pulmón la salobre brisa marina, confortante y acariciadora. Y en estas tardes espléndidas de primavera, súmese el espíritu en el romántico recogimiento de los crepúsculos joyantes, frente al mar tranquilo, sosegado, intensamente azul. Allí suelo charlar largamente, con un mi amigo, que posee al mismo tiempo una fogosa imaginación de poeta, y un agudísimo ingenio analítico y talentudo. A los dos nos liga una estrcha amistad y un recio y leal cariño, consolidado por nuestra mútua afición a la bella literatura. El es un poco más filósofo que yo. Gusta de las intricadas complicaciones del pensamiento, que siempre expone con palabra fácil, firme, rotunda. Añádase a esto el ser un poco excéptico, y se obtendrá su más fiel retrato.

Recíbeme como siempre: con una sonrisa franca, amistosa, de verdadero camarada. Yo también sonrío, al verlo acompañado de sus mejores amigos: la soledad, su pensamiento, y el mar y el cielo. Por unos instantes permanecemos callados. En el ambiente en calma de la tarde, no percíbese más ruído que el traginar de los obreros afanosos en la carga de un barco. Al fin sale de su mutismo y díceme siempre a flor de labio su eterna sonrisa irónica:

—Hoy me siento satisfecho. Mi labor ha sido intensa; la he realizado con verdadera fé. Cada día que pasa me hallo con más bríos para la lucha. Mi rebeldía aumenta paulatinamente en relación con el estudio: a mayor trabajo, mayor rebeldía. Y no obstante, hace un momento me he sentido hondamente triste. La visión de esos pobres trabajadores, espoleados por la miseria y explotados como bestias, me ha producido un intenso desasosiego. ¡Y es que frente a ellos, mi trabajo antójaseme insuficiente, estéril, de una esterilidad amarga y desconsoladora!

Desengáñate, añade tras una breve pausa. En España sobramos intelectuales. Los obreros de la tierra han huído a lejanos países, a producir con su esfuerzo lo que esta pobre y yerma y agotada España no les permitía que produjeran. Aquí tan sólo hemos quedado, los que no sabemos sino lamentarnos de nuestras desgracias mano sobre mano. Y si esto me ocurre a mí, que laboro, que estudio con verdadera fé y entusiasmo, ¿qué pensar de toda esa caterva de vagos, que se pasan la vida entera en la mesa de un café censurando tras las vidrieras a todo el que transita por la calle? ¡Verdad que éstos no tienen ni la conciencia de su inutilidad! Por ello viven felices. Para serlo les basta con no pensar. El pensamiento es el mayor enemigo del hombre. Donde no hay pensamiento no puede haber inquietud, no pueden existir luchas internas. Y sus conciencias son anodinas, maleables a la primera impresión. Carecen de un carácter definido. Como jamás han dialogado consigo mismos, ignoran hasta cómo son. Viven por vivir. Son seres de movimientos automáticos. Lo saben todo, a fuerza de ignorarlo todo Créense orgullosos, sin saber tampoco lo que el orgullo sea. Toda su vanidad estriba en no saludar a aquellos que no pueden o no quieren hacer gala de una indumentaria perfecta, "a la dernier, conme il fant". Mas no importa. El vivir es largo. Cada cual, en lo futuro, tendrá aquello que merezca.

Calló mi amigo. Iba anocheciendo. El sol, enrojecido, hundíase en el mar. Lejanas veíanse las primeras luces de la ciudad, que lucían con tenues resilencio. En el ambiente, como un presagio, parecían gravitar las últimas palabras de mi amigo.

Emprendimos el retorno. Yo, por decir algo, le interrogué:

—Y ahora ¿no escribes?

—¡Phs!— díjome, encogiéndose de hombros. —¿Para qué escribir? No creas, por esta indiferencia de mis palabras, que decrece mi afición por le literatura. Todo lo contrario. Lo que ocurre es que soy un desengañado. Estoy convencido de la inutilidad de toda labor literaria en provincias, y sobre todo en la nuestra. Aquí solamente logra uno, recabar las críticas y las burlas de las gentes. ¡Acaso, a veces, la antipatía también! Para triunfar y merecer el más pequeño respeto, no bastaria ni ser un genio. Recuerda, si no, lo ocurrido con Villaspesa. Mientras estuvo en Almería, considerósele como un loco más Tuvo que permanecer relegado en el rincón de un café, en donde se reunía con otros cuantos chiflados más, según el decir de sus paisanos. Después, su triunfo ha venido de afuera. Entonces lo hemos agasajado, encomiado, enaltecido... Si hubiera continuado aquí, seguramente continuaría siendo "uno a quien le ha dado la manía por escribir"

Entramos en la ciudad. También allí reinaba el mismo silencio que junto al mar. Pero ¡cuan diferente! Aquello asemejábase a una verdadera necrópolis.

Y nos despedimos. Mis pasos resonaban sobre la acera de una calle que, siendo de las más céntricas, ofrecía la particularidad de la quietud solemne, medrosa y funeraria...

TICIO

La Compañia del Sur oculta los accidentes, a las autoridades y División de ferroscarriles, más no importa; nosotros se los diremos, si ellas los quieren saber. ¿Querran?

La sequía en Ragol

Por cartas que se reciben de Rágol, sábese que la sequía en aqulla vega estan completa, que se vislumbra un momento dificil para aquel pueblo y para todos los cercanos.

El río está seco desde hace más de 8 días, temiéndose que continúe igual, durante mucho tiempo, en cuyo caso vendrá la ruina de la vega.

Notas de mi cartera

Victor-Hugo definía así el orden y el desorden.

"Orden: cuatro pegando y explotando a cuatro mil.

Desorden: cuatro mil amenazando a cuatro".

Nada más exacto; pero yo me permito añadir a esa definición, esto:

Orden: cuatro docenas de "listos" disfrutando todo género de privilegios, hasta el del robo sin riesgo ni responsabilidad penal, ciscándose en todas las leyes divinas y humanas, imponiéndose a las colectividades por la fuerza y por la astucia.

Desorden: cuatro docenas de millones de hambrientos que aullan pidiendo clamorosamente algunas migajas del banquete social que disfrutan los primeros, recibiendo en vez de pan, balas; metralla en vez de derechos.

—

Dice Nakens, que a la justicia en España, le pasa lo que a la carne; que por lo cara no cae jamás en el puchero de los pobres.

Paréceme que en todas partes es lo mismo; los pobres no comen carne por lo cara; si pleitean por lo que son, pleito perdido.

—

Los teólogos cristianos de los primeros siglos de la Iglesia; se equivocaron lastimosamente al pintar al hijo del hombre, pobre sin más que una túnica, sin albergue donde hospedarse.

Hubieran obrado más cuérdamente inventando para Jesús una genealogía que le hiciera descender de los poderosos reyes de Siria o Persia, descrito un palacio babilónico, en vez de un establo para lugar de su nacimiento, y de esta suerte los millonarios cristianos serían más lógicos y mucho más los papas, que a título de representante de un pobrete, disfrutan las delicias de vivir como los sátrapas, rodeados de oro en una maravilla pétrea, como el Vaticano

—

Ante la avaricia, la dureza de corazón, la falta de caridad y la brega bestial de los devotos por adquirir el vil metal "que los ladrones roban y el orín corroe," según el evangelio, me parece llegado el momento de desclavar el pobre cristo de la cruz y clavar en ella un descomunal talego lleno de oro, ídolo milagroso ante el cual se posternan, lo mismo los católicos que los protestantes, que los llamados cismáticos griegos.

Cristo murió para siempre a manos de los fariseos de la ley mosáica: hoy escarnecen su memoria los fariseos que "ofician" descaradamente y adoran como los antiguos al dios "Talego".

Que es sin disputa, y fué siempre, la mayor de las "divinidades" hasta en el Olimpo.

—

Pero hay otras "divinidades" para las masas estúpidas; los charlatanes "políticos y sociales", según ellos se apellidan.

Un tunante cualquiera que mueva la "de sin hueso" ofreciendo "redimir" a los papanatas congregados en mítines y cuchipandas, asegura su "redención"; y a las veces logran llegar a la cúspide de la cucaña ayudados por los ignorantes; empuñada el acta de diputado, "emancipación" fija para el estómago de los "emancipadores"

Por esto, cuando oigo al pueblo inconsciente vitorear a cualquier zarramplín, del que no conoce más que las palabras, dirijo la vista al cielo, y digo:

"¡Señor, Señor! ¿Por qué no nos envías un diluvio de albardas!"

ABARRATEQUI

En Variedades

AMORI DI PRINCIPE.

El estreno de esta opereta del maestro Eysler, entretuvo anoche agradablemente al público congregado para escucharla.

No importa que el argumento sea, sencillamente, una tontería. Ya sabemos que en estas obras, los libretos no suelen tener pies ni cabeza y no son otra cosa más que un pretesto para escuchar buena música, para oir cantar bien... y para admirar las redondeces esculturales de hermosas mujeres.

Así anoche, los amores del Príncipe, que no es sino un golfo distinguido y las andanzas de la Princesa Natalia disfrazada de camarera, lo cual no sabemos que haya sucedido quizá nunca en el mundo, dieron ocasion a Antonio de Rubeis para que luciera sus facultades de excelente tenor, y para que en la bella romanza de las rosas y en el resto de su particela, aplaudieramos con entusiasmo, una vez más, a Anita Patrizi Granieri que es al mismo tiempo una cantante de verdadero mérito y una actriz de cuerpo entero.

Y no hay que olvidar, por supuesto, a Fernanda Razzoli, diablillo encantador que hace siempre las delicias del auditorio y Elvira y Jole Patrici, figuras plásticas de primer orden, que alborotan al respetable senado masculino con las carnes tentadoras de sus talles fléxibles y gallardos. ¡Que terceto, caballeros, el del acto segundo! Por algo el público lo hizo repetir entre aplausos estruendosos.

* * *

Función para esta noche:

Beneficio de la primera tiple cómica Fernanda Razzoli.

La opereta austriaca en tres actos, del maestro Gilbert, "La Casta Susana.

En honor de Villamanta

Ayer recibimos una extensa relación de donantes de Cuevas, que no publicamos por falta de espacio.

La suscripción alcanza a pesetas 390'60

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto.

Los vecinos que abajo firman le dan a usted las más expresivas gracias por la atención que tuvo publicando el comunicado que días pasados le enviamos.

Quedamos sumamente agradecidos al ayuntamiento de la ciudad, que recogiendo nuestros lamentos, llenó de agua el depósito de esta barriada, cesando por tanto, la escasez a que estábamos condenados.

Así mismo hemos recibido la visita del médico, que atiende a los vecinos con gran cuidado.

Damos a todos mil gracias, y reconocidos de sus bondades, nos ofrecemos sus más atentos amigos, Esteban López, Manuel Martínez, José Cayuela, José Castillo, José Alonso Navarro.

Cuestiones sociales

A guisa de réplica

Un discreto obrero munual, que nació en Almería y que vive en Madrid, es asiduo lector de EL POPULAR, cosa estimable para nosotros, que en EL POPULAR ponemos todos nuestros entusiasmos. Pues bien, este obrero, nos ha enviado una franca carta comentando un artículo mío que se publicó el día 8 del corriente y que llevaba por título «Hagamos la evolución».

Aunque su franqueza, traspasa ciertos linderos pecaminosos, queremos hacerle la debida justicia á su buena fé, y vamos á contestarla advirtiéndole de antemano que no significa nuestra contestación, ni una réplica absoluta, ni el comienzo de una polémica calurosa. Es sencillamente que nos gusta departir con los obreros manuales por muy togosas que sus cartas sean, y por muy atevidos que sean sus conceptos.

Se extraña, el cultísimo obrero de que nosotros, yo mejor dicho, hable de evoluciones, habiendo pertenecido á Comités directivos de organismos sociales. Y la razón única de mi juicio acerca de esas sociedades económicas y no políticas, que pertenecen á la Unión General de Trabajadores nació precisamente durante el tiempo que estuve en ellos. Porque, en aquellas sociedades de resistencia á las cuales yo pertenecí, había elementos heterogeneos que se repelian, cuando de cuestiones sociales trataban. En extraño conjunto hablé con obreros católicos, y monárquicos cuya única finalidad era la de conseguir un fin puramente económico. Cualquiera hubiera podido revelarse contra esa amalgama; es cosa facil, que salta á la vista, pero para hacerlo se necesitaba una autorización expresa del Comité directivo ó cuando menos el auxilio de un reglamento previsor, en donde estos puntos quedarán perfectamente aclarados. Yo recuerdo que en el reglamento de la única sociedad de resistencia á que he pertenecido, se decía en uno de sus primeros artículos estas palabras ú otras parecidas. «Esta sociedad, no es política ni religiosa...» Y bien; ¿no siendo política, que intervención iba á tener en los problemas nacionales? ¿como iba á conseguir que se dictaran leyes que mejoraran la vida de sus asociados?

Las asociaciones monarquicas, o religiosas, no guardan ese recato; dicen sencillamente, lo que son y para que se asoncian. Y sus socios, saben cual es la mision y el alcance de la sociedad. La cuestion prévia a que me referia en mi artículo anterior, era esta: Las asociaciones obreras, no tienen otra solución para lograr el triunfo de sus aspiraciones justísimas, que llevar al Parlamento, a los Ayuntamientos y a las Diputaciones a sus representantes, para que legislen no en pró de los obreros tan solo, sino en pró del pais porque haciedo grande y próspera su vida, se hace próspera la vida de sus hombres. ¿Como se consigue esto? Creando organizaciones obreras políticas. Descubriendo el velo de una vez. Diciendo a los obreros con toda claridad que necesitan ser políticos, del partido socialista europeo, que en Inglaterra marca orientaciones a los gobiernos en Alemania hace la evolución del país, y en Belgica constituye una fuerza pronta a intervenir en el porvenir de la nación, y en todos los paises en fin, es una esperanza que comienza a convertirse en realidad.

En España, es muy cierto, que La Union General de Trabajadores, marcha unida al partido socialista pero únicamente en sus organismos directivos, no en las entrañas de las dos asociaciones. Y de ahí que surjan a diario esás asociaciones puramente económicas que gritan en la prensa y en sus centros y en las calles "nosotros no somos políticos; somos obreros que no aceptamos la imposición de las doctrinas socialistas". Estas sociedades sin embargo, pertenecen a la Union General de trabajadores.

Bien está, que esos procedimientos se hayan seguido para ir lentamente esparciendo las doctrinas. Al presente, es una torpeza mantener el error. Las masas populares estan dispuestas a evolucionar. ¿Porque se consiente por los elementos directivos que en los reglamentos de sus sociedades, figuren esos

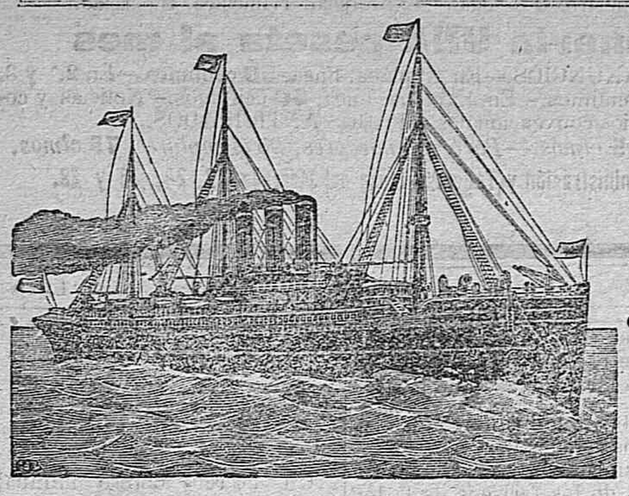

Companias Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo trasatlántico

BAHIA LAURA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el dia 24 de Abril y embarcarán en Cadiz el dia 27 del mismo.

Para La Habana, Cuba. Veracruz y San Francisco de California, el hermoso vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el dia 26 de Abril y embarcarán en Cadiz el dia 31 del mismo.

De Almería a La Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y tres cuartos, declaró abierta la sesión el SEÑOR AZCARRAGA.

Hay mas animación que ayer.

Se dá cuenta de la orden del día.

Sin discusión se aprueba la proclamación de los senadores de Canarias y Málaga, la de cinco senadores por derecho propio, cuatro vitalicios y veintidos electos.

El Sr. SANTOS GUZMAN como presidente de la Comisión de actas declara que por el número de actas, puede contituirse el Senado.

En vista de ello se acuerda que mañana presten juramento los senadores admitidos.

El presidente advierte que á dicho acto deben asistir de etiqueta.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y cuarto se declara abierta la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

Hay gran animación.

Se da cuenta de la orden del dia.

El Sr. LLORENS pide al Gobierno que se le faciliten los documentos de las elecciones verificadas en Victoria.

Seguidamente se discute el acta del distrito de Riaza.

El Sr. Martin Rosales apoya nn voto particular.

Le contesta el Sr. ALBORNOZ.

Interviene el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Puesto á votación el voto particular del Sr. Martin Rosales, es desechado.

Se proclama por tanto al Sr. Gil Biedma.

Se dan cuenta de otros dictámenes de la Comisión de actas que se aprueban sin discusión.

Léese el informe del Tribunal Supremo declarando la nulidad del acta de Roquetas.

Se pone á discusión el dictámen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS lo combate pronunciando un extenso discurso, protestando de que se estime como coacción el hacer un beneficio al distrito.

Se extiende en largas consideraciones para explicar en la forma en que se realizó la elección.

El Sr. PEREZ CRESPO defendió la nulidad de la elección citando las ilegalidades que se cometieron y los atropellos consumados para obtener el triunfo.

Rectifican los Sres GINER DE LOS RIOS Y PEREZ CRESPO.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 132 votos contra 11.

Diose cuenta del dictamen del acta de Plasencia.

El Sr. ARMIÑAN impugnola.

Pronunció un extenso discurso hablando de los odios políticos existentes en el distrito, que habia degenerado en toda clase de atropellos, coacciones y chanchullos en el dia de la elección.

Para dar mas veracidad á sus manifestaciones citó, el asesinato cometido en la persona del jefe de los liberales del distrito, ocurrido recientemente.

De lo ocurrido allí, se hicieron ecos los periódicos según el Sr. Armiñan, y protestaron de los procedimientos puestos en práctica todos ellos contrarios á la ley electoral.

La proclamación del Sr. Delgado, por el distrito de Plasencia significaria—dice el Sr. Armiñan—la aceptación de todos esos hechos que denuncio.

El Sr. HERMIDA defendió la proclamación del Sr. Delgado.

Interviene el Sr. SANCHEZ GUERRA para defender al Gobierno de los ataques que le ha dirigido el Sr. Armiñan al señalar que en Plasencia hubo coacciones y que estas fueron toleradas por los representantes del poder.

Dijo que el Gobierno se habia mostrado neutral en las elecciones pasadas, garantiendo en todo caso la libre emisión del sufragio.

Seguidamente se aprobó el dictamen siendo proclamado el Sr. Delgado.

Diose cuenta del acta de Baraldo.

La combate don PABLO IGLESIAS citando los atropellos cometidos por los amigos del diputado triunfante.

Después de breve discusión fué aprobada el acta.

Leese el dictamen del acta de Fregenal de la Sierra.

Se aprueba sin discusión.

Luego se dió cuenta del dictamen del acta de Puigcerdá.

La combate el Sr. PEDREGAL.

Afirmando que el Congreso de votar conscientemente con arreglo á su conciencia puesto que los dictámenes del Supremo solo son consultivos.

Aprúebase el dictámen.

Dióse cuenta de otras actas, entre ellas la de Almeria y se levanta la sesión.

Política

Las actas de Almeria.

A final de la sesión del Congreso han sido aprobadas las actas de la circunscripción de Almería.

Despachando con el rey.

El presidente del consejo de ministros señor Dato ha despachado hoy con Don Alfonso.

Púsole a la firma vários decretos poco importantes.

Visitando a la Infanta doña Paz.

Al salir de Palacio dirigiose el Sr. Dato, al Palacio del infante don Fernando, donde se aloja cumplimentó en nombre del Gobierno.

Noticia desmentida.— No se enviaran nuevos contingentes a Africa.

El Sr. Dato ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho de la presidencia.

Ha calificado de "canard" la noticia publicada por un periódico de la corte, afirmando que se pensaba enviar a Africa, ocho mil hombres más, cosa que ni ha llegado a hablar siquiera en el gobierno.

En cuanto al enviod e nuevas tiendas de campaña, ha dicho el Sr. Dato que es problable que se manden mas tiendas pues siempre se necesitan para mayor facilidad del ejercito que opera en Africa.

Afortunadamente segun el señor Dato el aspecto de la campaña lejos de exijir el aumento del contingente de tropas, promete su reducción.

—En particular las zonas del Riff y del Garb, estan completamente tranquilas gracias a las campañas de pacificación de nuestras tropas, estimandose que la paz habrá de ser duradera.

Solo en Tetuan se repiten con alguna frecuencia las agresiones, que en realidad carecen de importancia, pues se trata tan solo de merodeadores aislados, que pelean sin orden ni concierto y que no representan un estado de rebelion contra nuestra ocupación, sino más bien, la necesidad de dedicarse al pillaje y al robo, por cuyo motivo tienen que tropezarse con nuestras tropas y sostener tiroteos aislados.

El aspecto general de nuestra acción militar en Marruecos—concluye el Sr. Dato— es de confianza ,y de optimismo esperandose que en breve se pueda conseguir la disminución de fuerzas, y que cese por tanto la intranquilidad del pais.

Visitando a Ugarte.

El presidente del consejo ha estado hoy a visitar al ministro de Fomento Sr. Ugarte que se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Parece que la afección que padece tiene alguna complicación gástrica, aunque no importante.

El doctor que lo visita ha manifestado que tendrá que guardar cama durante varios dias.

La suscripción "pró" Galdos.

El Sr. Dato se ha lamentado hoy a los periodistas que se deslice con tanta lentitud la suscripción abierta en pró de Don Benito Perez Galdós.

Los méritos del viejo escritor, y el número considerable de admiradores con que cuenta que procedentes de Bibona vendran a Madrid.

El comité ha visitado hoy al Sr. Dato para conseguir del Gobierno, que se les facilite el viaje a Toledo para que puedan admirar las maravillas que la ciudad encierra.

El Sr. Dato ofreció atender sus deseos.

Entre los festejos que se proponen realizar figuran funciones teatrales, recepción en el Ayuntamiento y otras fiestas.

La expedición de turistas es ellos altas personalidades italianas, como exministros, senadores y diputados.

De todas partes

El "Fenomeno" llega.

Ha llegado a la corte el "fenomeno" Belmonte a quien se ha hecho un recibimiento entusiasta.

En la estación le aguardaban infinidad de amigos fotógrafos, periodistas, muchas damas, y los toreros francos de servicio.

Inmediatamente, fué trasladado a la fonda, donde el doctor Decreff con cuidado exquisito, le quitó el vendaje.

Durante esta operación, el diestro dió pruebas de gran serenidad.

Seguidamente el doctor,hizo un examen del pie lesionado con los rayos X dando el diestro iguales prubas de serenidad y arrojo.

Se le sometió a un lento y agradable masage, para evitar las consecuencias graves que la lesión pudiera acarrear.

Luego se le renovó el vendaje.

El diestro resiste toda esta operación con una increible tranquilidad.

Lai mpresión del doctor es que no podrá torear las corridas de Sevilla.

La noticia ha causado honda impresión entre los aficionados

La Asamblea de protección a la infancia.

Hoy se ha celebrado la última sesión de la Asamblea de Protección a la Infancia.

Se aprobaron todas las conclusiones.

Tambien se aprobó el proyecto de Tribunales para niños.

Los Asambleistas visitaron esta tarde varias escuelas y los salones del diario A. B. C.

eran motivos suficientes para creer, que bien pronto adquiriera la suscripción gran importancia.

Atribuye a la incertidumbre de los primeros momentos, la pasividad de los españoles para acudir a una obra tan hermosa, como es la de asegurar la existencia de un anciano venerable maestro de las letras, y confia en que el pais responderá bien pronto al llamamiento.

Faltan los pequeños suscriptores que seran muchísimos y que elevaran las listas recaudatorias.

Ademas desde America, anuncian el envio de importantes cantidades, para el patrimonio intelectual y literario del pais representado admirablemente por D. Benito Perez Galdós cuya situación es lamentable por su edad, sus achaques y su ceguera.

Telegramas de protesta.

El Sr. Dato está recibiendo numerosos telegramas de Benavente, protestando del informe del Tribunal Supremo que castiga a aquel distrito a quedar sin representación en Cortes en la presente legislatura.

Analogos telegramas recibense en el Congreso.

Henri Lavedan, condecorado.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III al literato y académico frances Henri Lavedan.

Los turistas italianos.

El comité Hispano italiano ha ultimado el programa de los agasajos con que seran obsequiados los turistas italianos

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	79'35
Fin corriente	77'32
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	98'25
Acciones del Banco	451'50
Tabacos	294'00
Francos	60 5
Libras esterlinas	26'67

SANCHEZ ORTIZ

A los propietarios de fincas. Todo el propietario que quiera tener sus fincas bien arrendadas y siempre cobradas, ya sean rústicas ó urbanas, que acuda al propietario D. Cesáreo Peón Moreno. Calle de la Reina, núm 10.

AVISO

Toldos para establecimientos

se hacen con maquinaria especial y carriles de hierro, buenas lonas, como tambien capotas para balcones y toldos de patios; todo á precios económicos. Pedidos bastillados.

Sepúlveda Ledesma, 6. Feria 28

MARIA Profesora en partos

PICON

Calle de Terriza 6. BELMONTE

Heresita V. lentes, gafas, cristales finos y rara precisión

Monturas niquel, chapadas y oro

Gran surtido en termómetros chinos y baños

Aparatos de Optica y Física

SE HACEN COMPOSTURAS

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14, Almería

Gran fábrica de aserrar madera

DE

CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería,

Alfredo Rodriguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones.

Balneario de Alhama de Almeria

Dirección=Dr. Compani.—Es alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad; laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición.

Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura de reumatismo, gota, paralisis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias (lumbago, ciática, etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en convinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento.

Carretera de reciente construcción.

Importación Y Exportación de pájaros de año y hijo para parques y jardines

Don Rosendo Badía

BARCELONA

Inmenso surtido en canarios belgas, holandeses, flautas trute, saifer (música), Vich, mixto jilguero, pardillo, derderol, lugano y cardenalillo.

Pájaros exóticos de Asia, Africa, América y Oceanía, Pájaros de tamaño diminuto, tales como Colitas vinagre, Caritas naranja, Picos coral, Santa Elena, Bengalin rojo espumado, Cantor ve Africa, Negritos azules y otros muchos.

Pájaros del tamaño aproximadamente del canario español, Ruiseñor del Japón, Viuda del Collar dorado, Verevey, Organistas, Mariposas de Cuba y un sin fin de ejemplares de todas castas.

Además hay excelentes ejemplares, de Perdices de todas clases, Tórtolas, Faisanes de pura raza, Pavos Reales, Cisnes, Guineas, Patos, Ocas, Palomas de todos los paises y raza de Fantasia, Guacamayos, Cacatuas, Loros, Cotorras (raza habladoras), Periquitos de todas razas, asi como gatitos de angora.

Tambien existe un surtido inmenso en monos japoneses, verdes, rojo, nariz negra, bigotes, calistro, carita negra, filipino, Papión (raza de gran tamaño), «Tití» mono de bolsillo y otros muchos.

Para pedidos al representante en Almería y su provincia

ANTONIO RULL VIVAS

Plaza del Mercado número 22.

Nuevo coche higiénico

PARA EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO

Don Miguel Zapata Gonzalez, para atender al creciente favor de su innumerable clientela, ha construido un coche higienico, en inmejorables condiciones para este servicio, toda vez que el pan está resguardado de toda suciedad por medio de cristales vidriados, ules impermeables, y cuanto se puede apetecer en este sentido, segun informes del Inspector municipal de Sanidad, don Manuel Mazzetti.

Apesar de los sacrificios hechos para montar el servicio del reparto modernamente, el pan se vende a los precios corrientes.

Pueden hacerse los encargos, en la libreria de Moya, Paseo del Príncipe, 14 y en casa del industrial, don Miguel Zapata, calle de Granada número 97.

JABONERA MONTAÑESA " LA CAMELIA", SANTANDER

Jabón blanco especial.
Jabón pinta azul.
Jabón pinta castaña.
Jabón amarillo extra.
Jabón amarillo corriente..
Jabón oleina.
Jabón «La Camelia».

El jabón amarillo extra **"La Camelia"** en trozos troquelados de 500 y 250 gramos es el preferido para el lavado y buena conservación de la ropa.

Pedid siempre jabón «La Camelia».

FABRICANTE, D. ALFREDO ALDAY.

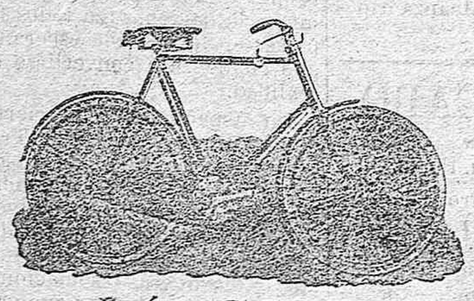

Las famosas Bicicletas

SWIFT

AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde 15 Pesetas al mes

NUEVOS MODELOS 1914

Desde 210 Pesetas

GRANDES EXISTENCIAS

Agencia y depósito: FRANCISCO CAPARROS, Malecón del D. Orberá 11 (Casas de las Monjas)

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjarón

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almeria; Diego Salaberri Martin. Cranada 61 y 63

La enterraron, y se pasea tranquilamente

La sorpresa del gendarme.

Un diario de Bourges (Francia) da cuenta de lo que sigue:

Hace varios dias fué encontrado en el rio Cher el cadáver de un viejo desconocido.

Varias personas fueron llamadas para que procedieran a la indentificación y dijeron que se trataba de un cantor ambulante, muy conocido en la comarca, Victor Yon, de cincuenta años de edad.

Los gendarmes de Saint-Amand, que fueron quienes retiraron el cadáver del rio, lo entregaron al juez de Ainay-le-Vi que ordenó su inhumación.

Uno de los referidos gendarmes encontró en un camino a un individuo de aspecto sospechoso. Pidióle sus papeles, y el individuo le contestó con flema:

—No los tengo; pero todo el mundo sabe quién soy yo en el canton. Me llamo Victor Yon. Me gano la vida como cantor ambulante.

—¡Miente usted— dijo el gendarme con energia—, y va usted a la cárcel en seguida!

—¡Como que miento! Yo soy Victor Yon.

—Victor Yon se ahogó en el rio Cher.

—¿Que yo me he ahogado?

—Victor Yon se ahogó en el rio Cher, y su cuerpo ha recibido sepultura en el cementerio de Ainay-le-Vi.

—¿Está usted seguro?

—Intervine en el asunto.

—Entonces ¿quién soy yo?

—Un embustero. Venga conmigo.

—¡Yo soy Victor Yon! ¡Yo no me he ahogado en el rio Cher! ¡Yo no estoy enterrado en el cementerio de Ainay-leVi! ¡Yo vivo, ando, respiro, hablo, y si no he comido hoy no ha sido por falta de apetito, sino de víveres!

Su acento, era tan sincero que el gendarme dudó.

—¿Ha resucitado usted por lo visto? —dijo.

—¡No, señor! ¡No he fallecido nunca! Al fin, Victor Yon probó que estaba bien vivo.

Y los gendarmes se preguntaron quién es el desconocido cuyo cadáver recogieron flotando sobre las aguas del rio Cher.

Consejo Provincial de Fomento

SECRETARIA

Por disposición del señor Comisario Regio Presidente, se ruega á los señores vocales natos y electivos, la asistencia á la sesión que ha de celebrarse el dia 20 del actual á las cuatro de la tarde en la Diputación provincial.

ORDEN DEL DIA

Despacho ordinario.

Informe del expediente y proyecto de embarcadero para minerales en la playa de las Almadravillas.

Expediente del Sindicato Agricola de Taberno, solicitando 2.000 pesetas de subvención del Ministerio de Fomento.

Id. id. id. del de Almería es igual solicitud.

Id. id. id. de la Sociedad de Colonos «La Violeta».

Moción del señor Comisario Regio, Presidente, sobre asuntos de interes general para la provincia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa en Madrid el 17 de Abril de 1914

Cheque s| Paris	106'05
" s| Londres	26 67
Interior 4 °|°	79'35
Banco de España	451'50
Amortización 5 °|°	100'25
"4 °|5	90'00
Compañia Arrendataria	294'00
Banco Español deCrédito	114'00

Mujer apaleada

En el domicilio de Cándida Sevilla Vallecillo, de 40 años de edad, habitante en la calle de la Viña, se presentó ayer mañana un sujeto que dice Cándida desconocer y como le hiciera algunas preguntas que la desdichada mujer no pudiera ó no quisiera contestar, la empreddió á palos con ella, produciéndole dos contusiones de segundo grado con extensa equimosis en la región mesetérica izquierda.

Cándida Sevilla fué trasladada á la casa de socorro municipal, donde recibió curación.

Concepción de la Puerta Martin

Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marín, número 3, bajo.

Ginete herido

El jóven de 18 años, José Rodríguez Martínez pretendió «pintarla» ayer de buen ginete y comenzó á hacer mil piruetas; pero he aquí que la vieja jaca que montaba «le sale respondona» y en un descuido que José tuvo, lo lanzó á gran distancia.

Apercibidas varias personas del accidente ocurrido al jóven ginete, acudieron en auxilio de este apreciándole en la casa de socorro á donde fué trasladado, una herida de cuatro centímetros en la región parietal izquierda.

Después de asistido convenientemente pasó á su domicilio.

El voto

Todos aquellos individuos que habiendo cumplido 25 años no se hallan incluidos en el censo, pueden formular sus reclamaciones en la oficina coorrespondiente del Ayuntamiento.

Transcurrido el tiempo reglamentario se pierde todo derecho á reclamación.

SUCESOS

PERRO QUE MUERDE

Carmen Gareía Albacete, de 34 años, habitante en las Chicillas, fué mordida ayer tarde por un perro, causándo e una herida en el dedo pulgar izquierdo, que le fué cauterizada en la casa de socorro municipal.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En los talleres de la Junta de Obras del Puerto sufrió ayer una herida, en la cara dorsal del pie izquierdo, el obrero Juan Cortés Fernández de 25 años.

Dicha lesión se la produjo al caerle encima un hierro y le fué curada en la casa de socorro.

PEDRADA

En ocasión en que se hallaba jugando con otros pequeños el niño de 4 años, Manuel Ibañez Escoriza, recibió una pedrada en la región temporal derecha, que le produjo una herida de dos centimetros.

POR GOLPE

El niño de 4 años, José Espinar Aranda, habitante en la calle del Pósito recibió un golpe en la puerta de su domicilio, causándole una contusión de primer grado en el antebrazo izquierdo.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 29 principal.

VIAJEROS

Ayer se registró en nuestra ciudad, el siguiente movimiento de viajeros:

H. Inglés

Entrados: Don Valeriano Nogales de Córdoba, don Francisco Sánchez de Buenos Aires, don Alfredo Sánchez de idem, don Matias López Atocha idem, y don Juan Martínez Maqueda Abla.

Salidos: D. Francisco Criado y familia para Dalías.

Beneficencia

El número de acogidos hasta anoche en los establecimientos benéficos, era el siguiente:

Hospital.—96 varones y 56 hembras.

Hospicio.—121 va ones y 137 hembras.

Expósitos.—7 varones y 4 hembras.

Manicomio, 102 varones y 64 hembras.

Total general 587 acogidos.

MARÍTIMAS

Ayer entraron y salieron de nuestro puerto, los siguientes buques:

ENTRADOS

Va or español «Castilla», procedente de Málaga con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Vapor trasatlántico «Reina Victoria» procedente de Cádiz con carga general y 127 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Vapor trasatlántico «Reina Victoria» para Barcelona con carga general y 452 pasajeros de tránsito.

Vapor español «Castilla», para Barcelona con carga general, 29 tripulantes y 10 pasajeros de tránsito.

Laud «Nuestra señora de los Angeles» para Albuñol con cargamento de sal y 4 tripulantes.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5.

Antonio Vico núm. 1. Almería

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de poblac ón:

NACIMIENTOS

Juan Fernández Sanchez y Juan Zapata García.

DEFUNCIONES

Remedios Parrón Sanchez, Ana Cortés Castillo, Antonio Morales Montoya, Francisca Vergel Robles, Joaquin Pardo Felices y José Gutiérrez Cruz.

CASAMIENTOS

Ninguno.

NOTICIAS

La sociedad "La Cuevana", del término de Cuevas, ha presentado en este gobierno civil, el balance de cuentas correspondiente al año de 1913.

—

Se ofrece un ama para criar a domicilio, con leche fresca y primeriza. Razón, en la casa de comidas "La murciana" Puerta de Purchena.

—

Se ofrece para criar una ama de leche primeriza. Razón: Fuente de La Salud.

—

Ayer fué puesta en libertad, la presa en la prisión preventiva de esta capital, Esperanza Mesas Romero (a) La jerezana, que se hallaba cumpliendo quincena.

—

Anoche existian en la prisión, 50 hombres y una mujer, que hacen un total de 51 presos.

—

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

—

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 138 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 221 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LÓPES

CALLE DE GRANADA

Consultorio médico

DEL

Dr. Godoy Ramirez

OBISPO ORBERÁ 2.

Horas de Consulta: de 1 á 3.

Pulpa superior

En sacos de 40 kilos se sirve á domicilio pedidos de una tonelada. Precios especiales ds 25 toneladas en adelante.

Depósito á la venta en el Ingenio de Almería.

Despacho:

Antonio del Pino Rodriguez

Murcia 63, Almería.

CURACIÓN DE LOS OJOS

GOTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto). Pedidos á E. Carretero, Castillejos 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. D. Rafael Arnaz

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los dias. Calle de Granada número 28, (esquina á la calle Real.)

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

Para Orán directo

El magnífico vapor «CABO DEL AGUA» saldrá todos los domingos directo para Orán, Ceuta y Melilla admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario,

Alfredo Rodriguez.

Gerona, 5. número

1914

Nuevos modelos extra ligeros DÜRKOPP

La marca mundial mas famosa, provista de los mayores adelantos y perfecciones.

¡¡Más de 500 vendidas en Almería!!

Ventas á plazos.--Exclusiva concesionario

Guillermo Herrera

Reyes Católicos 7.--Almeria

Francisco Cruz Ferrer

Emir 13, Almeria.—Telefono número 71

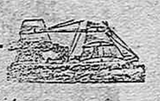

Aegencia de transportes marítimos y terrestres

Comisiones y representaciones

Servicio combinados de domicilio a domicilio.—AGENTES:

En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada

En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo. 44. A 55 ptas. tonelada.

En Alicante —D. Vicente Ripoll Pérez.

Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

Droguería "La Aurora"

DE

Juan Romero Molinero

Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnizes.—Específicos de todas clases.—Azufres.—Ortopedia.

Precios limitados. Artículos garantizados.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN N. 10

(Frente a la Posada de los Alamos)

Carnecería "La Andaluza"

De Manuel Martinez, situada en l aPlaza del Mercado, frente a la esquina del pescado. Carnes de vaca, ternera y cordero. Especialidad en filetes, quijotes y lomos.

PESO GARANTIZADO

Sin martin-galas con las criadas de servicio. Precios económicos

CARBONES MINERALES INGLESES

Antracita superior para motores

LUIS RONCO

Oficina: ALVAREZ DE CASTRO 15.

Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 á 4 tarde.

Económica para obreros de 7 á 8 noche.

Ricardos, 3.--Almería

H. Inglés

Casa reromendada para los señores viajeros.

Se admiten estables á precios modicos.

Servicio esmerado

Paseo del Príncipe

Almería

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO	**CARBONES PARA FRAGUA**
NEWCASTLE GRUESO	**COKE METALURGICO**
NEWCASTLE MENUDO	**COKE PARA COCINAS**

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE

NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos=Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez

Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial

Grandes existencias.-Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 63, ALMERIA

EL Nitrato de cal ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes á

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

"Gran Hotel de España"

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios. MENUS

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española

Flor sublimada,

Refinado molido, Granos.

Representante en Almería,

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

artículos que restringen todo desenvolvimiento político?

¿Porque si la Union General de Trabajadores los acepta, mantiene intimas relaciones con un partido político? La union debe ser legitima, echa a plena luz, para que todos lo sepan, y para que produzca sus beneficios naturales.

Contra ello, no podemos ir los modestos, los que tratamos estas cuestiones sin apasionamientos, y vea el discreto obrero manual, que leyendo mi artículo tuvo la peregrina ocurrencia de hacerme cargos, porque no hice esta evolución, en el pequeño círculo donde actué un poco tiempo, como son de grandes las dificultades que se oponen a ello, y como por venir de un error de arriba, de la cabeza, no tienen fácil solución abajo, en estos rincones apartados.

Recojo, sus excitaciones públicamente. Si aquí hay quien piense como yo, y quire seguirme, mi esfuerzo está a la disposición de todos.

Rodolfo VIÑAS

DE SOCIEDAD

El inspector provincial del timbre, salió ayer á varios pueblos á girar visita.

—En el tren correo de ayer salió para Madrid don Eugenio y don Federico Rodriguez Ferrer.

—El oficial de la sección de instrucción pública de esta provincia don José Peramo Gómez, recientemente trasladado y ascendido á Málaga, salió ayer para aquella capital á tomar posesión de su nuevo destino.

—En el tren correo de ayer salió para Cádiz, nuestro particular amigo don Domingo Algarra.

—Ayer salió para Canjáyar, su pueblo nata , con objeto de pasar allí las fiestas que hoy se celebran, el comerciante de esta plaza don Antonio Guillén Romero.

—Ha marchado á Benahadux, el propietario de esta localidad don Adolfo Viana.

—El fabricante del anis de Abla, don Juan Martinez Maqueda, llegó ayer á Almería en el tren correo.

—El inspector de faros y puertos señor Diz, que ha permanecido varios dias en nuestra ciudad regresa hoy á Madrid, pasando antes por Granada.

—El oficial de esta delegación de Hacienda don Enrique Villacampa ha regresado de Benahadux.

—El médico de Pechina don Eduardo Morcillo, se encuentra desde ayer en Almería.

—Don Andrés Valverde, regresó ayer á nuestra ciudad, después de pasar varios días en Granada.

Junta Nacional del homenaje á Galdós

No es la patria abstracción que por su solo nombre signifique virtudes y grandezas. Las virtudes de sus hijos informan su virtud; la gloria de sus grandes hombres es su gloria.

Amar á la patria es amar á sus hijos preclaros; honrarla es honrar á los hombres que con sus obras la enaltecieron.

No hay más vergonzoso baldón para un pueblo que la ingratitud con sus grandes hombres; y recordemoss las palabras de de Ruskin: «Puede honrarse á los grandes hombres después de muertos; pero sólo en vida podemos mostrarles nuestra gratitud.»

A España entera, á los españoles de América, á cuantos son parte de ese espiritual imperio de idioma castellano, que bien pudiera llamarse imperio de Cervantes, emplazamos hoy para ofrecer á don Benito Pérez Galdós el homenaje de nuestra gratitud. Antes de ahora os han hablado de ancianidad desamparada, la intención fué excelente para conmoveros; más nada debe oirse, que antes seria humillación nacional que desdoro de un nombre glorioso. No es necesidad suya; es deber nuestro. Inglaterra, algunas otras naciones, no investigaron el peculio de sus grandes hombres para ofrecer es la opulencia sobre la riqueza y los honores nobiliarios. ¿Para que recordar ocasiones ni hombres? Este es un caso en que para honra nuestra debiéramos celebrar que no existieran precedentes en el mundo.

Por mucho tiempo se han considerado en España que estos homenajes habina de ser honoríficos y su expresión suprema el laurel natural ó su poco más costosa imitación en plata de muy baja ley. ¿Que son los grandes millonarios de hoy sino grandes románticos? La poesía y las artes se avienen muy bien con él y por lo mismo que él por si nada vale, sabemos que es el valor de todo; lo más bajo y lo sublime. Así, pues, dinero pedimos, que en este caso valdrá admiración, valdrá gratitud, valdrá patriotismo.

Españoles: Queda abierta la suscripción en homenaje de don Benito Pérez Galdós...

Eduardo Dato José Echegaray. —Marqués de Esella. Conde de Romanones. Melquiades Alvarez.—Duque de Alba.—Gustavo Bañer. Miguel Moya.—Jacinto Benavente. —Mariano de Cavia.—Tomás Romero.

PEDID EN TODAS PARTES EL VINO FINO LAMERO DE PEDRO DOMECQ

Fiestas en Canjayar

LOS TOROS

En la madrugada última llegaron á la estación de Gádor los toros que han de lidiarse en la plaza de Canjáyar en los días 20 y y 22 del actual, con motivo de la feria.

Dichas reses, que son seis magníficos ejemplares de la acreditada ganaderia de la señora viuda de don Romualdo Giménez de La Carolina (Jaén), serán lidiados y muertos á estoque por el valiente diestro almeriense Julio Gómez «Relampaguito», el que se ha ofrecido generosamente á tomar parte en la fiesta.

La demanda de localidades es extraordinaria y todo hace esperar que las corridas dejarán satisfechos á los buenos aficionados.

Ayer comenzaron las fiestas y la animación y grandísima en Canjáyar, cuyos vecinos se desviven para obsequiar á los forasteros.

Vida judicial

AUDIENCIA

Alarde de causas que en el cuatrimestre próximo se han de celebrar en la sección primera y segunda de esta Audiencia.

SECCION PRIMERA

Mes de Mayo.

Día 4.—Causa del juzgado de Almería sobre homicidio por imprudencia contra Joaquín García Díaz.

Abogado señor Rovira.

Procurador, señor Moreno.

Día 5 y 6. Causa del juzgado de Almería sobre homicidio contra Ramón Garrido y otros.

Abogados, señores García, Esteban y L. Pérez.

Procuradores, señores N. Gómez, S. Roca y Grisolia.

Día 7.—Causa del juzgado de Almería sobre falsedad, contra Andrés Quesada Cerdán.

Abogado, señor Romero.

Procurador señor Roda.

Día 8.—Causa del mismo juzgado sobre expendición de un billete falso contra Luisa Merino Pinteño

Abogado, señor Padilla.

Procurador, señor S. Roca.

Día 9.—Causa del mismo juzgado sobre robo contra Francisco Román Ramón.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor Zárate.

Día 9.—Causa del mismo juzgado sobre robo contra José Baaza Ojeda.

Abogado señor Romero.

Procurador, señor Zárate.

Día 11.—Causa del juzgado de Almería sobre malversación contra Juan González Escámez.

Abogado, señor F. Alvarez.

Procurador señor Rosalez.

Día 12.—Causa del mismo juzgado sobre rapto contra José Gongora Ortega.

Abogados, señores Langle y J. García.

Procuradores señores Navarro y Villaespesa,

Día 13.—Causa del mismo juzgado sobre rapto contra Antonio Carrillo Fernández.

Abogado señor Rovira.

Procurador señor Zárate.

Causa del mismo juzgado sobre rapto contra José Plaza García.

Abogado, señor Rovira

Procurador, señor Zárate,

Día 14.—Causa del juzgado de Almería sobre rapto contra Juan Velasco Colomer.

Abogado, señor Domínguez.

Procurador, señor Navarro Gómez.

Causa del mismo juzgado sobre rapto contra Josó Vicente Valetin.

Abogado señor García García.

Procurador, señor Roca.

Día 15.—Causa del mismo juzgado sobrerapto contra Antonio Molina López.

Abogado, señor Granados.

Procurador, señor Roda.

Causa del mismo juzgado sobre rapto contra Francisco Saez Gil.

Abogado, señor García del Pino.

Procurador, señor Rapallo.

Día 16.—Causa del mismo juzgado sobre rapto contra José Almécija García.

Abogado, señer M. Vazquez.

Procurador, señor Zárate.

Mes de Junio.

Día 15.—Causa del juzgado de Sorbas sobre tentativa de violación y otro contra Francisco García Jurado.

Abogado, señor Romero.

Procurador, señor Roda.

Día 16.—Causa del mismo juzgado sobre homicido contra Cristóbal Ramos Serrano.

Abogado, señor Rovira.

Procurador señor Grisolía.

SECCION SEGUNDA

Mes de Mayo.

Dia 18.—Causa del juzgado de Berja sobre robo contra Francisco Fernández Baño.

Abogado, señor Padilla.

Procurador, señor Moreno.

Día 19 y 20.—Causa. del mismo juzgado sobre homicidio contra Antonio Rodríguez Salinas.

Abogados, señores L. Pérez y Domínguez.

Procuradores, Navarro y Roda.

Día 22 y 23.—Causa del mismo juzgado sobre homicidio contra Alejandro Fernieles y otro.

Abogados, señores L. Pérez y Domínguez.

Procuradores, Roda y Zárate.

Dia 27 y 28.—Causa del mismo juzgado sobre homicidio, contra María Catena y otro.

Abogado señor L. Pérez.

Procurador señor Zárate.

Dia 29 y 30.—Causa del mismo juzgado sobre robo y hurto contra Francisco Fernández Baño.

Abogado señor García del Pino.

Procurador señor Roca.

Mes de Junio.

Dia 1.—Causa del juzgado de V. Rubio sobre malversación contra José Gómez López.

Abogado señor L. Pérez.

Procurador señor J. Campos.

Dia 2 y 3.—Causa del mismo juzgado sobre asesinato contra Francisco Navar o Andrés.

Abogado señor Coromina.

Procurador señor Sánchez Roca.

Dia 4.—Causa del mismo juzgado sobre homicidio contra Jacinto Lizaran Aliaga.

Abogado señor L. Pérez.

Procurador señor Figueras.

Dia 5 y 6.— ausa del mismo juzgado sobre homicidio contra Antonio Teruel Andrés.

Abogados señores L. Pérez y Haro.

Procuradores señores Orozco y Grisolía.

Dia 8.—Causa del juzgado de Canjáyar sobre incendio contra José Asién Montes.

Abogado señor Granados.

Procurador señor Moreno.

Dia 9.—Causa del mismo juzgado sobre robo contra Bernardo Llobregat Prión.

Abogado señor Dominguez.

Procurador señor Roda.

Dia 12.—Causa del juzgado de H. Overa sobre robo contra Ginés y Francisco Ballesta.

Abogado señor Benitez.

Procurador señor Rapallo.

Dia 13.—Causa del mismo juzgado sobre falsedad contra Victoriano Peralta y otros.

Abogado señor Cassinello.

Procurador señor Cassinello.

Dia 18.—Causa del juzgado de Cuevas sobre robo contra Pedro Mesas Rodriguez.

Abogado señor Dominguez.

Procurador señor Moreno.

Dia 19.—Causa del mismo juzgado sob e asesinato y rapto contra Diego Navarro Gómez.

Abogado señor Dominguez.

Procurador señor Zárate.

Dia 20.—Causa del mismo juzgado sobre homicidio contra Julián Gil Martinez.

Abogado señor Rovira.

Dia 22.—Causa del juzgado de Purchena sobre muerte contra Alfonso Alcaráz Mula.

Abogado señor Dominguez.

Procurador señor Roda

Dia 23.—Causa del juzgado de Purchena sobre malversación contra Francisco Guerrero y otro.

Abogados señores Muñoz Saavedra y Padilla.

Procuradores señores Sánchez Roca y Zárate.

Dia 24.—Causa del mismo juzgado sobre homicidio contra José Lorenzo Fernández.

Abogado señor M. Saavedra.

Procurador señor Rapallo.

Dia 25.—Causa del mismo juzgado sobre robo contra Cecilio Herrerías.

Abogado señor Benitez.

Procurador señor Roda.

Dia 26.—Causa del mismo juzgado sobre malversación contra Antonio Capel Linares y otro.

Abogado señor Padilla.

Procurador señor Sánchez Roca.

Dia 30.—Causa del juzgado de Vera sobre homicidío contra Juana M. Gilabet.

Abogado señor Romero.

Procurador seño Figueras,

—

El juicio que habia señalado para el dia de ayer en la sección primera sobre estafa contra Antonio Pérez del Villar se ha suspendido por falta de comparecencia del mismo habiéndose decretado la prisión.

—

Por la misma sección tambjén se ha celebrado el juicio por coacciones contra Antonio Bisbal Felices, habiendo qnedado concluso para sentencia.

—

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería sobre resistencia contra Francisco Gómez y Gómez y otros.

Abogados, señores Fuentes Padilla y Granados.

Procuradores, señores Rodriguez Rosales y Grisolía.

JUZGADOS

El Juez instructor de la Caja de erclutamiento de Hurcal-Overa interesa de las autoridades de la provincia, la busca y captura del recluta Daniel Rueda Reche, natural de Oria.

—

El Juez de Instrucción de Cartagena interesa la captura de Pedro Martin Flores, domiciliado últimamente en esta capital, para que se constituya en prisión, a responder de los cargos que le resultan en causa contra él seguida opr el delito de estafa.

Ha llegado el cargamento de Antracita superior para motores que esperaba don Luis Ronco.

Guardia civil

Reconocimiento.

La guardia civil del pueblo de Doña María, ha practicado un reconocimiento en los domicilios de los vecinos de Ocaña, Rosario Navarro Lázaro y Francisco Gabarrón Moya, autores del homicidio perpetrado en la persona de su convecino, Juan Gómez Aguilar, habiendo encontrado en aquel, una escopeta de dos cañones y dos de uno, que fueron ocupadas.

Detenido.

La guardia civil de esta capital, ha detenido e ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción, al vecino de Enix Caralampio Martínez Castillo, por cometer abusos deshonestos.

Denuncia.

La guardia civil de Laujar ha denunciado al vecino de aquella población Antonio Manrique Escudero, el cual se hallaba custodiando treinta cabezas de ganado cabrío de su propiedad, que pastaban en la finca denominada "Angosturas", del término de Alcolea.

MINERIA

Registros.

Ayer presentaron escrito en el negociado de minas del gobierno civil, los individuos siguientes:

Don Antonio Muñoz, en nombre de la compañía de Aguilas, diez pertenencias de mineral de hierro con el título de "San Pablo" número 33.110 del término de Bédar.

El mismo señor diez pertenencias del mismo mineral con el nombre de "Demasía a Sanguijuela" número 33.111 del término de Bédar.

De prisiones

Condución.

Por orden del Gobernador militar de la plaza, se ha ordenado que el recluta José Rubio Perez, recluido en la prisión de esta plaza, sea conducido por la Guardia civil, a Sevilla, a disposición del coronel del Regimiento de infanteria de Granada.

De Pósitos

El jefe provincial de Pósitos, publica una relación de los deudores al Pósito de Gergal, en la que se incluyen los nombres de Juan Martinez, deudor de 20 pesetas y Pedro Moreno, 525'20 pesetas que hacen un total de 1'050 pesetas.

Tambien publica otra relación de deudores al Pósito de Arboleas, cuyas deudas ascienden a la suma de 28.195'93 pesetas.

NECROLOGIA

Ayer se recibió en Almería noticia de que en Madrid, donde se hallaba, ha fallecido el rico propietario y comerciante don José Rodriguez Ramón.

El señor Rodriguez marchó hace poco á la corte dispuesto á sufrir una dificil operación, habiendo tenido la desgracia de que se halla precipitado su muerte.

Descanse en paz y reciba apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan inmensa.

De la provincia

Garrucha.

El alcalde de este pueblo anuncia haber quedado expuesto al público, el apéndice al amillaramiento de la riqueza base de los repartimientos de la contribución territorial para 1915.

Paterna.

En la secretaria del Ayuntamiento de este pueblo ha quedado expuesto el repartimiento general, a fin de que puedan reclamar cuantos se consideren perjudicados.

Obras públicas

El Director General ha de Gobierno y la Jefatura de Obras públicas, el expediente y proyecto incoado por la sociedad "Willian Baide" que solicita establecer una via férrea, desde la estación del ferrocarril del Sur de España a un embarcadero en la playa del antepuerto de esta capital.

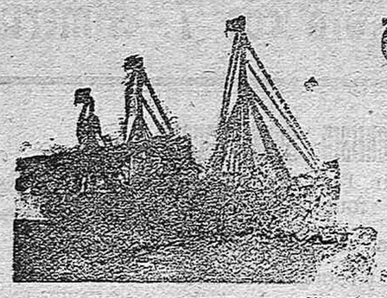

Viajes rápidos a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Ame

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almeria el día 6 de Mayo de 1914

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario

A. SERRA, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.

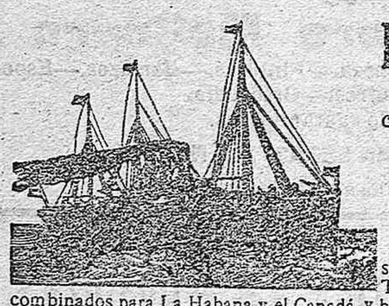

De Almeria á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

Venezia

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almeria dos ó tres dias antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan á Nueva York y Providencia y los que vayan al Canadá tienen que presentar 50 duros españoles.

Consignatario: **Alfredo Rodriguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almeria.

LA FLOR DE LIS

Maravilloso descubrimiento de fama universal

La mejor agua para devolver al cabello su color primitivo haya sido rubio, castaño ó negro.

La FLOR DE LIS no mancha ni ensucia la cabeza; destruye los herpes, placas, caspa; evita la caida del pelo y desde la primera fricción excita su crecimiento. Ya no existen CANAS ni CALVICIE.

La FLOR DE LIS está compuesta de vegetales y no contiene ninguna sustancia tóxica para el pelo.

De venta en todas las buenas droguerías y perfumerías del muudo

PEDID SIEMPRE EL EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"

ANUNCIOS ECONOMICOS

CINCO CÉNTIMOS LÍNEA

En beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción en la Sección de Se OFRECEN y NECESITAN TRABAJO

BARRILEROS. Madera superior de pino para barriles a precios increibles, y de una superior calidad, se venden para todos los pueblos del Rio. Tambienhay barriles y arcos.

Para más informes, don Baldomero Orta Ortega, en Bentarique (Almería).

Academia.. Ingles, Contabilidad Teneduria, Banca, y todo lo concerniente al negocio uvero.

Clases nocturnas. Métodos de enseñanza rápida y prática. Admítense alumnos internos. Médicos honorarios. Profesor.—José Grancha Cómez. Alfareros 35.

Maria Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

ANIS MARIOLA

LICOR CAMPANONE

Los mejores del mundo

Cableria y transportes aéreos de Bilbao. Don Lucas Almécija Oño, representante de la Sociedad Franco-Española de trefileria, cableria y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada.

Calle de Regocijos, número 63.

Canas, desaparecen con el agua argentina. Uso facil. Precio de un solo frasco, 3'50 pesetas. Venta: Botica de José Romero Rivas, Príncipe 37.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opcion el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Calle de Argollones número 5.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martinez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demas anisados de España.

Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Se vende un patio situado en la calle del Olvido; que contiene siete viviendas. Su precio es de cuatro mil pesetas. No se admiten corredores. Razon, Leonardo Giménez Plaza deBelen 14 (frente a las Siervas deMaria).

Se vende un alambique de destilar aguardiente con todos los utensilios del mismo. Razon: Manuel Escamez Ortega, Benahadux.

PEDRO BONILLA

Practicante de la Beneficencia Provincial.

Consulta: Calle de Flora, 5.

¡REUMÁTICOS!

El "Balsámo Corc" usado en fricciones hará que desaparezcan inmediatamente vuestros dolores sean de la clase que quiera, especialmente los reumáticos. Frasco dos pesetas. De venta en Almería, Farmacia de E. López Gómez, calle Real 61 (Barrio Alto). Al por mayor E. Carretero, Castillejos 16, Hotel Bellas Vistas, Madrid.

Aparatos ortopédicos. Señacen toda clase de bragueros para la contension de las hernias por dificiles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reduccion de vientre y desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA, Noria 28.

Para los parraleros

Maquinas de Sulfatar

NOTAS DE PRECIOS

La acredita marca **Vermorel** (legítima) a pesetas	50
La Vermor de Carl Platz a pesetas	40
La Legal a pesetas	45
El Fígaro a pesetas	45
Pulverizador a piston Gobet	35
Marcial Vidal a pesetas	60
Azufradora **La Fusée** a pesetas	25

Tubos de goma y toda clase de **Accesorios** para las máquinas.

Sulfato de cobre inglés calidad garantizada.

:—: ALMACEN "EL YUNQUE" :—:

Puerta de Purchena y Obispo Orberá.